

Informe de Comisario

Señores Accionistas de la Empresa COLDU S.A.

Dando cumplimiento a lo establecido en la legislación de la compañía y su reglamento, como comisario principal menciono:

- a) Revisando los libros y estados financieros de la empresa en mención certifico que durante en Ejercicio Económico Fiscal del 2014, no hubo ninguna transacción comercial.
- b) Los documentos legales se encuentran debidamente archivados, conforme lo ordena la Ley De Compañías.


Ivoncha Salazar P.
Comisario